



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**Ciberviolencia en relaciones de pareja**

**Trabajo de Titulación para optar al título de Psicología Clínica**

**Autor:**

Bedón Casañas Scarlett Sarahi  
Guamaní Jiménez Nicol Alexandra

**Tutor:**

Mgs. Alejandra Salomé Sarmiento Benavides

**Riobamba, Ecuador. 2025**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Nosotras, Scarlett Sarahi Bedón Casañas, con cédula de ciudadanía 1804836391 y Nicol Alexandra Guamaní Jiménez, con cédula de ciudadanía 1850529791, autoras del trabajo de investigación titulado: Ciberviolencia en Relaciones de Pareja, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 29 de abril del 2025



---

Scarlett Sarahi Bedón Casañas

C.I: 1804836391



---

Nicol Alexandra Guamaní Jiménez

C.I: 1850529791,

## **DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR**

Quien suscribe, Alejandra Salomé Sarmiento Benavides catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: Ciberviolencia en relaciones de pareja, bajo la autoría de Scarlett Sarahí Bedon Casañas y Nicol Alexandra Guamaní Jiménez; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 24 días del mes de abril de 2025.



Mgs. Alejandra Salomé Sarmiento Benavides

C.I: 1720216850

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación Ciberviolencia en relaciones de pareja, presentado por Scarlett Sarahí Bedon Casañas, con cédula de identidad número 1804836391, y por Nicol Alexandra Guamaní Jiménez, con cédula de identidad número 1850529791, bajo la tutoría de Mg. Alejandra Salome Sarmiento Benavides; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba 29 de abril del 2025.

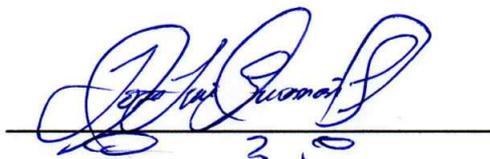
Dr. Byron Boada  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



Dra. Isabel Cando  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Mgs. José Luis Guamán  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

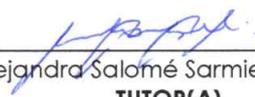




# CERTIFICACIÓN

Que, **Bedon Casañas Scarlett Sarahi** con CC: **1804836391**, estudiante de la Carrera **Psicología Clínica**, Facultad de **Ciencias de la Salud**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**Ciberviolencia en relaciones de parejas**", cumple con el 10 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 24 de abril de 2025

  
Mgs. Alejandra Salomé Sarmiento Benavides  
**TUTOR(A)**



# CERTIFICACIÓN

Que, **Guamani Jiménez Nicol Alexandra** con CC: **1850529791**, estudiante de la Carrera **Psicología Clínica**, Facultad de **Ciencias de la Salud**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**Ciberviolencia en relaciones de parejas**", cumple con el 10 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATIO**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 24 de abril de 2025

  
Mgs. Alejandra Salomé Sarmiento Benavides  
**TUTOR(A)**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mis padres y a mi pareja, quienes fueron mi principal motivación y ejemplo de lucha, además de que siempre confiaron en mi sabiduría y tuvieron el sueño de verme una profesional, ahora ese sueño se ha cumplido gracias a que me inculcaron la responsabilidad y dedicación en los estudios.

*Scarlett Sarahi Bedón Casañas*

Dedico este trabajo y esfuerzo principalmente a mis padres Gonzalo y Alexandra, quienes me inculcaron valores como la responsabilidad y disciplina guiándome a lo largo de mi vida personal y académica; a mi hermana Evelyn por ser mi principal motivación para cada día ser mejor persona; a mis abuelos Ricardo y Teresa, quienes fueron pilar fundamental en mi educación y ejemplo de lucha y superación; a mi pequeña Mía que me dio varios motivos de alegría y por ultimo pero no menos importante a esa persona especial quien fue mi luz y apoyo en los momentos difíciles.

*Nicol Alexandra Guamaní Jiménez*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por darme la fuerza, perseverancia y sabiduría en cada paso de este camino para consolidar mi formación. A mis padres, abuelitos, y pareja quienes fueron mi pilar fundamental, y con su apoyo inquebrantable, su amor, sacrificio, y motivación me alentaron a seguir adelante en los momentos más difíciles de mi carrera recordándome que soy capaz de lograr todo lo que me propongo. A mi ángel que siempre me cuida y me protegió durante todo el tiempo que viajaba a la universidad. Como no agradecer a todos los docentes, quienes con su enseñanza, paciencia y dedicación han contribuido en este proceso, compartiendo no solo conocimientos académicos si no valores que me han ayudado a crecer en el ámbito personal y profesional.

*Scarlett Sarahi bedón Casañas*

Agradezco a Dios por darme la vida y las fuerzas para continuar, a mis padres por todos los sacrificios y esfuerzos que realizaron a lo largo de este camino, también gracias a mi hermana por motivarme y ser mi compañera de vida, gracias por ser mi refugio y el pilar que siempre me mantuvo de pie, con su amor, apoyo y confianza fueron el motor para día a día continuar con mi formación. A mis abuelos y tías quienes desde muy pequeña me formaron parte de mi educación, brindándome su ayuda en cada paso. Desde luego agradezco a mis docentes, tutores y compañeros con quienes compartí un sinnúmero de enseñanzas y experiencias. Y a todos quienes de una u otra manera estuvieron a mi lado y contribuyeron a mi formación personal y académica. Gracias a todos por confiar en mis capacidades aun cuando yo las dudaba.

*Nicol Alexandra Guamaní Jimén*

# ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORIA

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I. INTRODUCCION..... 15

OBJETIVOS ..... 19

1.1 Objetivo General..... 19

1.2 Objetivos Específicos ..... 19

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO..... 20

2.1 Antecedentes..... 20

2.2 CIBERVIOLENCIA..... 21

2.2.1 Definición..... 21

2.2.2 Prevalencia ..... 21

2.2.3 Tipos de Ciberviolencia ..... 22

2.2.4 Dimensiones..... 23

2.2.5 Características ..... 24

2.2.6 Factores de Riesgo ..... 24

2.2.7 Factores de Protección ..... 25

2.2.8 Consecuencias Psicológicas ..... 25

2.3	RELACIONES DE PAREJA.....	26
2.3.1	Definición.....	26
2.3.2	Componentes.....	26
2.3.3	Tipos de Relaciones de Pareja .....	27
	CAPÍTULO III. METODOLOGIA.....	28
3.1	Tipo de Investigación:.....	28
3.2	Nivel de Investigación: .....	28
3.3	Estrategias de Búsqueda: .....	28
3.4	Extracción de datos:.....	28
3.5	Selección de los estudios.....	29
3.6	Evaluación de la calidad .....	32
3.7	Consideraciones éticas .....	39
	CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	40
	CAPÍTULO V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....	55
5.1	CONCLUSIONES .....	55
5.2	RECOMENDACIONES.....	55
	BIBLIOGRAFÍA .....	56
	ANEXOS .....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	29
Tabla 2 .....	30
Tabla 3 .....	33
Tabla 4 .....	35
Tabla 5 .....	40
Tabla 6 .....	47

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 .....	32
----------------	----

## RESUMEN

La ciberviolencia en relaciones de pareja está definida como cualquier forma de agresión, control u hostigamiento; que se ejercen hacia la pareja por medio de los entornos digitales. Este trabajo de investigación tuvo como objetivo principal caracterizar la ciberviolencia en relaciones de parejas. En ese contexto, a nivel de la metodología, se utilizó tipología bibliográfica y descriptiva de investigación. Para sustentar la investigación, se seleccionaron 20 artículos científicos publicados entre los años 2016-2025 y extraídos de las bases de datos como: Google Académico, Scopus, Dialnet, Web of Science, PubMed, Scielo, Medigraphic, Redalyc. Cabe destacar, que la calidad metodológica de los artículos elegidos fue validada a través de la aplicación del instrumento CRF-QS (Critical Review Form-Quantitative Studies) el cual consta de parámetros que deben ser cumplidos para que los estudios sean de gran aporte a la investigación. Los resultados indican que existen conductas ciberagresivas en las relaciones de pareja que pueden deberse a diversas causas. En su mayoría los miembros de una relación amorosa llevan a cabo estas conductas ciberagresivas a través del control-monitoreo mutuo de sus redes sociales, lo que representa un gran impacto social en plena era digital, ya que estas prácticas de control a la pareja a través del internet pueden implicar afectaciones psicológicas en las víctimas.

**Palabras claves:** ciberviolencia, relaciones de pareja, control y monitoreo, agresión directa, ciberagresión.

## ABSTRACT

Cyber-violence in couples' relationships is defined as any form of aggression, control, or harassment exercised through digital environments towards the couple. The main objective of this study was to characterize cyber-violence in couples' relationships. In this context, the methodology employed was bibliographic and descriptive typology. Twenty scientific articles published between 2016 and 2025 were selected from databases including Google Scholar, Scopus, Dialnet, Web of Science, PubMed, SciELO, Medigraphic, and Redalyc. The methodological quality of the selected articles was validated using the CRF-QS (Critical Review Form-Quantitative Studies) instrument, which comprises parameters that studies must meet to make a significant contribution to research. The results indicate that cyberaggressive behaviors in couples may be caused by various factors. Most people in romantic relationships engage in these cyber-aggressive behaviors through mutual control and monitoring of their social networks, which has a significant social impact in the digital era as these practices of controlling one's partner online can have psychological effects on the victims.

**Keywords:** cyber-violence, couple relationships, control and monitoring, aggression.



Reviewed by:  
Mg. Javier Andrés Saltos Chacán  
**ENGLISH TEACHER**  
c.c. 0202481438

## **CAPÍTULO I. INTRODUCCION.**

A través del tiempo, las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) y las redes sociales se han convertido en un medio de comunicación esencial; mediante el cual distintos grupos pueden establecer relaciones sentimentales, amistosas o laborales, al ampliar espacios para la información y el intercambio según preferencias y necesidades comunes. Además, estos espacios virtuales de conexión facilitan la interacción en tiempo real y el intercambio de información, fotos, juegos y otros contenidos a través de una red de contactos. Sin embargo, el uso inadecuado puede traer consecuencias negativas como la invasión de la privacidad, la exposición a contenido inapropiado, vigilancia, robo de identidad entre otros factores que pueden afectar al usuario y a su entorno más cercano (Hernández et al., 2017).

La violencia online o ciberviolencia es un problema a nivel mundial. Incluye diversas formas que se manifiestan a través de los medios electrónicos como las redes sociales, las páginas web, blogs, aplicaciones móviles, plataformas de mensajerías; entre otras que son manejadas por medio de computadores, teléfonos móviles y tablets (Lara Juárez et al., 2017).

La violencia en las relaciones de pareja se refiere a cualquier tipo de agresión intencional de uno de sus miembros hacia el otro durante el noviazgo, convivencia y matrimonio ((Rubio et al., 2017). Cabe destacar que las agresiones se pueden presentar de manera online (ciberagresiones); es decir, por medio del internet, plataformas virtuales, medios electrónicos que de cierta forma han contribuido en la comunicación de familias y personas que se encuentran y viven alrededor de todo el mundo. Sin embargo, estos medios de comunicación pueden tener un impacto negativo específicamente en el noviazgo, ya que el agresor los utiliza para ejercer control sobre su pareja. Generalmente, presenta comportamientos como celos patológicos, abuso, control sobre con quién se comunica y hasta humillación en espacios virtuales (Castillo y Terán, 2023).

La emergente incorporación de las tecnologías y las redes sociales a la vida cotidiana se ha convertido en un elemento indispensable para la comunicación y la interacción social, sobre todo en las relaciones interpersonales de población joven. Sin embargo, es utilizada como un nuevo medio para el ejercicio de la violencia, se identifica la ciberviolencia como una problemática actual destinada a causar malestar a la integridad del otro (Peña et al., 2024).

A nivel global, las incidencias de esta problemática se han incrementado significativamente en los últimos años. La (World Health Organization: WHO, 2020) refiere

que del 24% de población joven; es decir, alrededor de 19 millones de personas han sufrido algún tipo de violencia en su relación de pareja, ya que 1 de cada 6 personas son víctimas de violencia digital en el último año.

Así mismo, en un estudio llevado a cabo con 1.219 estudiantes de secundaria de la provincia de Almería (España), incluyó a 619 mujeres y 545 varones de entre 12 y 20 años, pertenecientes a las comunidades española, marroquí y rumana. Estos participantes involucrados en relaciones afectivas fueron evaluados mediante las Escalas de Victimización y Perpetración de Ciberviolencia, así como la de Justificación de la Violencia, extraídas del cuestionario VPA-RC). Los resultados revelaron altos niveles de ciberviolencia en las relaciones de pareja adolescente, con más de la mitad de los participantes, donde se puede indicar que el 62,55% de personas sufre ciberviolencia en algún grado. De estas 703 personas, 623 (55,40%) refirieron sufrir ciberviolencia leve-moderada y 80 (7,12%) ciberviolencia de tipo grave (Cala y Gil, 2022).

En Latinoamérica, la investigación publicada por Ubillos et al. (2023) donde fueron evaluados mediante la aplicación del Cuestionario de Abuso Cibernético (CDAQ) 482 jóvenes universitarios colombianos, muestra que el 78,8% la población, es decir 380 personas afirman haber experimentado al menos una conducta violenta, a través de los medios digitales a lo largo de su vida.

En el contexto de Centroamérica, Cortés et al. (2017) realizó un estudio con la participación de 878 adolescentes, hombres y mujeres de México, con un rango de edad entre 12 y 19 años. Para esta investigación, fue utilizada una escala creada específicamente para valorar algunas dimensiones de la violencia presentes en las relaciones juveniles. Así se logró identificar porcentajes alarmantes en varias de ellas. Los resultados reflejan que las formas más comunes de agresión son: el control, la supervisión intrusiva y la vigilancia cibernética. A esta categoría le siguieron la agresión verbal (15,5%), la agresión sexual (11,9%), la coerción sexual (7,7%) y, finalmente la humillación (6,1%). Estos hallazgos destacan la necesidad de intervenir de manera integral para prevenir y abordar estas problemáticas en las relaciones de pareja entre adolescentes.

En Chimborazo, en la exploración abordada en el estudio realizado por Castillo y Terán (2023) en 60.000 estudiantes de tres universidades del Ecuador, Universidad Nacional de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y Universidad Central del Ecuador, se utiliza la Escala de Abuso Online en Relaciones de Noviazgo que da como resultado que el 76,7% han experimentado ser víctimas y el 76,1% ser

perpetradores; los porcentajes resaltan que las víctimas suelen convertirse en agresores y viceversa. Además, el 64,5% de los afectados han sufrido agresión directa y el 61% de los autores la han realizado a través de los medios digitales. Por otra parte, el 73,2% de víctimas han presentado control o monitoreo y el 72,9% de victimarios lo han ejercido.

De la misma manera, el estudio planteado por Sánchez (2024) en donde 384 jóvenes de la ciudad de Ambato de edades comprendidas entre los 18 hasta los 29 años y que además se encontraban en una relación sentimental, fueron evaluados mediante la escala de ciberviolencia en parejas adolescentes (Cib – VPA) destinado a medir el ciberacoso y la ciber victimización en relaciones de parejas entre adolescentes; luego de la aplicación se obtuvo como conclusión que el 72,3% de la población analizada obtuvo un nivel leve tanto en la subescala de ciberacoso perpetrado, y de igual manera en la subescala ciber victimización con un 63,80%. Destacando que la mayor forma de agresión mediante el internet es la directa a través de amenazas, insultos, difusión de rumores o comentarios hirientes sobre la pareja.

La ciberviolencia en parejas jóvenes ha emergido como un conflicto a nivel global, por lo que demanda atención. Las cifras mostradas anteriormente demuestran una evidente presencia de esta problemática, a pesar de su incidencia aún quedan vacíos en las líneas de la investigación; especialmente en población ecuatoriana, lo que provoca desconocimiento y falta de conciencia, puesto que muchas víctimas no reconocen estas acciones como un tipo de violencia. Se tiende a minimizarla, justificarla y normalizarla como parte de la interacción en las relaciones, lo que dificulta que se genere la denuncia pertinente y prevención en los jóvenes.

Por esta razón, la importancia de esta investigación consiste en analizar los estudios previos sobre ciberviolencia en el contexto de relaciones de parejas; a través de la exploración de las conductas ciberagresivas y formas de abuso cibernético; ya que con la expansión de la tecnología y el uso masivo de las redes sociales las parejas se enfrentan hacia nuevas formas específicas de violencia, que incluyen el control mediante dispositivos, el acoso en línea, la difusión de contenido privado sin consentimiento; entre otras conductas que pueden llegar a tener un impacto importante en la salud mental de la víctima.

El impacto y el aporte de esta investigación serán en el contexto social, ya que se contribuirá en informar sobre violencia online a educadores, familias y jóvenes para un mayor conocimiento; por ende, concientización, ya que es importante fomentar relaciones sanas. La investigación es considerada viable, ya que se dispone de múltiples medios y recursos para su desarrollo; mediante la revisión de libros, artículos científicos, revistas y

tesis de posgrado. Además, se incluirán fuentes en otros idiomas para complementar el material y responder a las variables.

A partir de la problemática descrita surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Existe violencia digital en las relaciones de pareja?

## **OBJETIVOS**

### **1.1 Objetivo General**

- Caracterizar la ciberviolencia en relaciones de parejas

### **1.2 Objetivos Específicos**

- Establecer las conductas ciberagresivas en relaciones de pareja.
- Analizar las dimensiones de ciberviolencia en relaciones de pareja.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.**

### **2.1 Antecedentes**

Una investigación realizada en España, titulada “La ciberviolencia en parejas jóvenes y factores predictores”, tuvo como objetivo analizar la presencia de la ciberviolencia en parejas jóvenes. Se trata de un estudio de tipo cuantitativo; para ello, se seleccionó una muestra por conveniencia compuesta por 469 estudiantes universitarios con edad media de 20 años. Los resultados muestran que el 87,6% de la muestra afirmaba no haber ejecutado ninguna conducta ciberagresiva y el 12,4% aceptaba haberla ejercido. Además, se denota que los hombres, a comparación de las mujeres, tienen mayor prevalencia en ciberviolencia y cibervictimización (De los Reyes et al., 2022).

La investigación denominada “Ciberviolencia en el noviazgo heterosexual entre estudiantes de la Escuela Superior de Enfermería N°1 de la Universidad Autónoma de Guerrero” realizada en México, tuvo como finalidad analizar existencia y características de la ciberviolencia en relaciones de noviazgo heterosexual. Con una investigación de tipo mixto, participaron 104 estudiantes con una edad media de 16 años. Se identificó como resultados principales que el 32,7% admitió haber perpetrado algún tipo de violencia digital en sus relaciones de pareja (Gómez et al., 2024).

En Colombia se desarrolló un estudio titulado “Ciber-violencia en el noviazgo, uso de estrategias de afrontamiento y riesgo de suicidio. Diferencias de género en jóvenes colombianos”, con el propósito de revisar la varianza de sexo entre jóvenes colombianos en lo que se refiere a la frecuencia de victimización de ciberviolencia y el empleo de métodos de afrontamiento ante los problemas de pareja. El tipo de investigación que se utilizó fue el cuantitativo; se seleccionaron a 482 estudiantes universitarios/as heterosexuales entre rangos de edad de 18 a 26 años. En cuanto a los resultados, los participantes reportan una frecuencia muy baja de ciberviolencia en el último año con un promedio de 0,29 que corresponde aproximadamente al 7,25% del rango máximo posible. Además, las mujeres reportan un mayor nivel de cibervictimización con el 8,25%, y los hombres una frecuencia menor con 4,5% (Ubillos et al., 2023).

En el contexto de Ecuador, se llevó a cabo una investigación titulada “Violencia online en el noviazgo en estudiantes universitarios ecuatorianos”. Cuya intención principal fue explorar la incidencia de agresión digital en el noviazgo de estudiantes de universidades ecuatorianas. Esta investigación es de tipo cuantitativa. Con una muestra de 3202 estudiantes de universidades públicas de edades comprendidas entre 16 a 48 años escogidos por el

método de conveniencia. Finalmente se destaca que el 76,6% de estudiantes universitarios fueron víctimas y el 76,1% ser perpetradores de comportamientos agresivos via online dentro de una relación sentimental; así se evidencia una dinámica cíclica en donde una persona puede ser perpetrador y víctima a la vez (Castillo y Terán, 2023).

En Ecuador se realizó un estudio titulado “Violencia online en el noviazgo en estudiantes universitarios ecuatorianos”. Su objetivo fue analizar la frecuencia de la violencia online en el noviazgo en estudiantes universitarios ecuatorianos. Esta investigación es de tipo cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 3202 estudiantes de tres universidades públicas del Ecuador que fueron seleccionados por conveniencia y con un rango de edad de 16 a 48 años. Los resultados destacan que el 76,7% de estudiantes universitarios ecuatorianos han experimentado ser víctimas y el 76,1% ser agresores de violencia online en el noviazgo; así mismo, las víctimas también pueden ser perpetradores de violencia a la vez (Castillo y Terán, 2023).

## **2.2 CIBERVIOLENCIA**

### **2.2.1 Definición**

La Ciberviolencia o también llamada violencia digital, se refiere a diversas formas de violencia como: amenazas, presión, intimidación, agresión, control, burla, chantaje, humillaciones a través de medios digitales; así como también la exposición, publicación, intercambio, comercialización o circulación de imágenes y textos personales sin consentimiento; el objetivo del agresor es denigrar a las personas, afectar su autoestima y estigmatizarlas socialmente; de igual forma causar daño, extorsionar, cometer fraudes o lograr la sumisión de las víctimas. Puede ocurrir entre personas de la misma generación, así como entre individuos de diferentes niveles jerárquicos (Lara et al., 2017).

### **2.2.2 Prevalencia**

Gámez et al. (2018) manifiesta en su investigación que la agresión en las relaciones de pareja es un conflicto relevante que aqueja a la sociedad debido a una elevada incidencia y a las consecuencias negativas que provoca en las personas; en los últimos años, herramientas tecnológicas destinadas a la información y comunicación como Internet y los celulares inteligentes, han logrado convertirse en recursos utilizados para realizar conductas de control y violencia.

En la investigación de Gámez et al. (2018) destaca que la violencia en las relaciones de pareja es un problema social de gran importancia debido a su alta incidencia y a los efectos perjudiciales que causa en las víctimas. En los últimos años, las tecnologías de la

información y comunicación, como Internet y los teléfonos inteligentes han pasado a ser herramientas comunes para ejercer conductas de control y agresión.

En el estudio de Gómez et al. (2024) en términos generales, se denota que el 67,3 % de los jóvenes participantes reportaron haber sido víctimas de ciberviolencia; en cambio, el 58.7% de ellos reconocieron haber llevado a cabo algún tipo de violencia online en sus relaciones de pareja. Se evidencian datos en cuanto a la presencia de victimización y perpetración que incluye un análisis de diferenciación en cuanto al género, en el que se señala que las mujeres obtuvieron mayor presencia de haber sido afectadas por la violencia online con un porcentaje de 67.8%, a diferencia de los hombres quienes muestran un 64.7%. Por otro lado, quienes más ejecutaron estas conductas de control y agresión en sus relaciones de pareja fueron las mujeres, con un 59,7 % en comparación con el 52,9% de los hombres.

En cambio, en la investigación de Rey et al. (2023), se alude que la incidencia de la ciberviolencia en cuanto a la edad cuenta con una diferencia estadísticamente significativa, ya que resulta ser más notable en los adolescentes con un porcentaje de 87.6% en comparación con los adultos jóvenes que indican el 68,2%. Además, los adolescentes comunicaron ser afectados en mayor medida por los dos tipos de violencia cibernética; es decir, que se considera a este grupo como el más vulnerable frente a estas conductas.

De acuerdo con Castillo y Terán (2023), se demostró que el p valor es igual a 0,001 tanto en agresión directa como en monitoreo/control que ejerce el perpetrador frente a la víctima; en cambio, no se encontró diferencia significativa con relación a la victimización en agresión directa como en monitoreo ya que el p valor es de 0,69 y 0,19, es decir es menor a 0,05.

Así mismo en el estudio de Gómez et al. (2024) en relación a la incidencia de los tipos de ciberviolencia se identificó que el cibercontrol es aquel que más se presenta, ya que el 57,3% de individuos reportaron haber sido víctimas o perpetradores de conductas como: vigilar las actividades en línea que realiza la pareja, forzar a dar las contraseñas de las cuentas, controlar el uso de redes sociales, etc. Por otra parte, la ciberagresión se presentó en menor medida con un porcentaje del 19,2% de los estudiantes.

### **2.2.3 Tipos de Ciberviolencia**

**Sextorsión:** constituye como una manera de soborno en la que se amenaza con hacer públicas imágenes o información personal de carácter sexual a menos que se satisfagan algunas peticiones (Consejo Nacional Para La Igualdad Intergeneracional, 2020).

**Sexting:** este término hace referencia al acto de enviar, de forma voluntaria, fotos o videos con contenido sexual explícito a través de medios digitales. Aunque esta práctica es cada vez más común entre personas de diferentes edades, en algunos casos puede poner en riesgo a quienes la realizan, ya que su privacidad puede verse comprometida si la persona que recibe el material lo comparte con otros (Ministerio de Educación de Colombia, 2022).

**Grooming:** el término responde a la comunicación en redes sociales entre adultos y menores de 18 años, en la cual los adultos se ganan la confianza de los niños, niñas o adolescentes haciéndose pasar por personas de la misma edad, con el objetivo de obtener material íntimo o sexualmente explícito. Esto puede llevar a situaciones de extorsión, abuso o explotación sexual. Se distinguen dos tipos de grooming: el primero, en el que el acosador obtiene material sexual de la víctima sin haber establecido una relación previa, y luego lo usa como chantaje. El segundo, donde el acosador busca crear una relación de confianza para que la víctima entregue material sexual que luego será utilizado para extorsionarla (CNI, 2020).

#### **2.2.4 Dimensiones**

Según Buelga y Cava (2020) acotan y aclaran, que en la ciber violencia se existen algunas dimensiones, como:

**Conductas de control y monitoreo (cibercontrol):** el agresor controla a su pareja por medio de las redes sociales, por ejemplo, hace seguimiento de la última hora de conexión de la víctima, exigir que se le envíe la localización geográfica, la revisión de mensajes sin el consentimiento del otro miembro de la pareja, exigir contraseñas, entre otras conductas de riesgo.

**Ciberagresión directa:** este tipo de conductas buscan herir o violentar a un miembro de la pareja, pero de forma directa, es decir, que el agresor insulta, amenaza, chantajea con el propósito de dañar o perjudicar la reputación de la víctima a través de medios digitales.

**Perpetrador:** también conocido como agresor, son todos aquellos individuos que cometen o consuman algún delito (RAE, 2019). Al hablar de violencia en línea son aquellos protagonistas de la agresión mediante las TIC, generalmente pueden ser personas cercanas o conocidas como parejas actuales o anteriores, familiares, funcionarios públicos, amigos, colegas, aunque en ocasiones suelen permanecer en el anonimato, también pueden ser desconocidos (Organización de las Naciones Unidas, 2023).

**Cibervíctimas:** se define como víctima aquella persona que padece o ha sufrido vulneración de sus derechos causándole daño físico o psicológico (RAE, 2019). Es decir,

cibervíctima es el término utilizado para referirse a toda persona que experimenta cualquier acción realizada con el propósito de perjudicarlo a través de medios digitales (Vera Morales, 2020).

### **2.2.5 Características**

Dentro de la ciberviolencia, Aguas et al. (2024) plantean la existencia de conductas violentas y abusivas entre los miembros que utilizan herramientas digitales para hacer daño, amenazar, controlar o intimidar al otro, por ello entre sus principales características se encuentran los siguientes aspectos:

***Suplantación de Identidad:*** es una de las características de la violencia digital, que está determinada por actos como: la creación de perfiles falsos en la red o utilizar la identidad de otro individuo para publicar información falsa o plantear actos que lo perjudiquen.

***Difamación en Línea:*** esta característica está descrita como aquel acto de difundir, publicar, compartir a terceros comentarios o información de índole negativa, denigrante o errónea acerca de una persona a través de plataformas virtuales, con la intención de perjudicar o causar daño a su reputación.

***Discriminación y Odio:*** en este ámbito se menciona que los medios digitales son una esfera en la que se produce con frecuencia la violencia a través de actos discriminatorios, como la difusión de contenidos racistas, sexistas u ofensivos que generan odio hacia ciertos grupos o individuos.

### **2.2.6 Factores de Riesgo**

Según refiere Cortés et al. (2019) algunos de los factores de riesgo se plantean mediante elementos importantes como lo son:

***Uso del Internet y de las TIC:*** el uso excesivo de internet, y comportamientos que ponen en peligro a las víctimas como: el permitir que otras personas suban a la red videos o fotografías que son personales, o publicar información personal fotos o videos de sí mismos, buscar apoyo e interacción permanente en redes sociales, tener una alta percepción del anonimato que ofrece navegar en la web, entre otras.

***Aspectos Familiares y Sociales:*** en cuanto a los familiares, la no supervisión en el uso de medios digitales, los problemas de comunicación, estilo parental muy autoritario y violento, el que los padres no se involucren en las actividades de sus hijos; en cambio, referente a lo social, ser parte de un grupo delincuencial, consumir sustancias, estar dentro de una minoría racial, bajo apoyo social, la presión de otras personas para tener estos comportamientos ciberviolentos, etc.

**Aspectos Psicológicos e Individuales:** se trata de conductas de riesgo de las víctimas como: justificar a los ciberacosadores y atribuirse la culpa así mismo, tener baja autoestima y escasa empatía, autopercepción de eficacia y corporal disminuida, pertenecer a un curso inferior del agresor, tener un antecedente de alteración en la salud mental. En cuanto al ciberagresor se distinguen conductas como: ser de género masculino, no sentir remordimiento moral por lo que experimenta la víctima, alterar la percepción de las consecuencias de sus actos, hacer responsable a la víctima de la situación, baja autoestima, poca empatía, altos niveles de agresividad, dificultades para identificar y expresar emociones, entre otras.

### **2.2.7 Factores de Protección**

En cambio, Cortés et al. (2019) al mismo tiempo plantea los siguientes factores de protección:

**Uso del Internet y de las TIC:** navegar en internet el menor tiempo posible o chatear en redes sociales, al menos si es con un desconocido, ser consciente de que la actividad que se realiza en estos medios es supervisada ya que esto baja la percepción de anonimato en línea.

**Aspectos Familiares y Sociales:** parte de una buena comunicación entre padres e hijos o entre la pareja sobre temas como los riesgos y problemas que trae estar contantemente en los espacios virtuales, usar las tecnologías de la información y comunicación de forma consciente, contar con redes de apoyo, y sobre todo debe haber ese control al momento de usar estos medios digitales y la tecnología.

**Aspectos Psicológicos e Individuales:** se refiere a varios elementos: el ser una mujer con mucha empatía, con capacidad alta de resiliencia, controlar la impulsividad, no justificar las conductas de las personas que agreden; por último, tener altos niveles de autoestima y autoconcepto para no dejar que esta situación le afecte de distintas formas o maneras.

### **2.2.8 Consecuencias Psicológicas**

Las personas que son víctimas de ciberviolencia suelen ser vulnerados en repetidas ocasiones por lo que experimentan varias consecuencias en la salud mental que pueden perdurar durante un largo tiempo, estas consecuencias negativas se producen tanto a nivel emocional como conductual, se caracterizan por ser devastadoras porque pueden impactar de manera significativa en la vida de la víctima (Loarca Marroquín, 2024).

La ciberviolencia puede llevar a que las personas se aíslen de sus amigos y familiares, pérdida de motivación para realizar las actividades que generalmente eran satisfactorias, otro

efecto frecuente suele ser el bajo desempeño académico, así como el desarrollo de comportamientos violento; al igual que es bastante común que las personas recurran al consumo de alcohol u otras sustancias como manera de gestionar las emociones negativas producidas (UNICEF, 2024).

Emocionalmente se han encontrado altos niveles de sintomatología ansiosa y depresiva en personas que han sufrido o son víctimas de violencia digital; así como la presencia de sentimientos de soledad, culpa, miedo e irritabilidad. Otros resultados encontrados es la presencia de sintomatología física como sensación de cansancio, dolor de cabeza, muscular y abdominal (Castellanos Cerón et al., 2016).

## **2.3 RELACIONES DE PAREJA**

### **2.3.1 Definición**

La relación de pareja es aquel vínculo afectivo que involucra la interacción a través de aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales entre dos personas que comparten objetivos, sentimientos e intereses; este tipo de contacto humano tiene como pilar fundamental un lazo de apego y cuidado mutuo que al desarrollarse de manera efectiva pasa a formar parte fundamental de la felicidad humana; además de convertirse en fuente de apoyo emocional y social, para el avance de la identidad, las habilidades sociales y el bienestar personal (Stange et al., 2017).

### **2.3.2 Componentes**

Stenberg (1997) como se citó en (Ventura León y Caucho Rodríguez, 2016), personaje relevante en el tópico de relaciones de pareja, plantea la “Teoría triangular del amor” la cual detalla tres elementos esenciales que forman parte de los lazos emocionales.

**La Intimidad:** hace referencia al grado de confianza y conexión emocional que está presente entre dos individuos que mantienen un vínculo afectivo. Este componente abarca la habilidad de brindar apoyo mutuo frente a los desafíos del día a día, así como la percepción de cercanía y complicidad que se comparte con amigos cercanos y personas de confianza.

**La Pasión:** se relaciona con la intensidad de la atracción física y sexual que sienten los miembros de la pareja. Este aspecto no solo abarca el deseo físico, sino también la necesidad emocional de estar juntos y compartir momentos significativos. Es una fuerza que impulsa la conexión inicial y puede evolucionar con el tiempo.

**El Compromiso:** la decisión de permanecer en la relación está vinculado a la seguridad de amar y sentirse amado. Incluye la determinación consciente de trabajar para mantener el vínculo a largo plazo, a pesar de las dificultades que puedan surgir. Este

elemento refleja la voluntad de construir un futuro compartido y la disposición para superar obstáculos en beneficio de la relación.

### **2.3.3 Tipos de Relaciones de Pareja**

#### ***Relaciones Románticas:***

Las relaciones románticas se caracterizan por tener un acuerdo compromiso mutuo el mismo que suele ser social o legal, así como el noviazgo o el matrimonio, el primero es un tipo de interacción amorosa que tiene la finalidad de conocerse sin necesidad de llegar a un compromiso formal a largo plazo aunque en este se evalúa y considera la posibilidad de un acuerdo más formal, por su lado el matrimonio ya implica un contrato legal o algún tipo de rito religioso en los que se incluyen responsabilidades y derechos de tipo legal y social (González y Molina, 2018).

#### ***Relaciones de Convivencia:***

Son denominadas así aquellas parejas que conviven y comparten su vida día con día, además en este tipo de relaciones se establecen acuerdos sobre aquellos detalles importantes como recursos económicos y deberes del hogar, pero es importante mencionar que no existe la necesidad de formalizar legalmente el compromiso (Pabon, 2016).

#### ***Relaciones a Distancia:***

Este término define aquellas personas que forman parte de una relación emocional pero que viven o permanecen la mayor parte del tiempo en distintos espacios geográficos, además recurren a varios recursos de comunicación como: llamadas, mensajes o encuentros breves, para preservar el vínculo (Giurso, 2023).

#### ***Relaciones Abiertas o Poliamorosas:***

Estas relaciones se caracterizan por incluir con el consentimiento mutuo a terceras personas en actividades que generalmente suelen ser de dos, deja de lado a la monogamia. surge la necesidad o deseo de abrirse a nuevas experiencias emocionales y sexuales, lo que da lugar a algunos encuentros fuera de la relación, sin implicar una conexión emocional profunda. Por otro lado, las relaciones poliamorosas se derivan de la filosofía y la práctica de amar a varias personas a la vez sin olvidar que es una práctica honesta y responsable, es decir, todas las partes deben estar informadas y brindar su consentimiento (Vélez et al., 2023).

## **CAPÍTULO III. METODOLOGIA.**

### **3.1 Tipo de Investigación:**

La investigación que se presenta es de tipo bibliográfica, enfocada en la recopilación, análisis e interpretación de estudios de tipo cuantitativos, con el propósito de profundizar en la comprensión de este fenómeno en el contexto digital actual. A través de una revisión exhaustiva de artículos científicos, libros, estudios de posgrado, informes de organismos internacionales para sustentar las variables, y obtener un panorama amplio de las diferentes perspectivas teóricas y hallazgos empíricos en torno a la ciberviolencia en parejas jóvenes.

### **3.2 Nivel de Investigación:**

Este trabajo es de carácter descriptivo, ya que se recopiló información relevante y actualizada de las variables, además se orienta a caracterizar las variables de estudio que corresponden a la presencia y formas específicas de presentación de la variable de estudio.

### **3.3 Estrategias de Búsqueda:**

La investigación se llevó a cabo a través de artículos científicos del campo de la Psicología Clínica, publicados en bases de datos reconocidos e indexadas, tales como SCOPUS, WEB OF SCIENCE, PubMed, SciELO, Medigraphic, Redalyc, Google académico, entre otros. La búsqueda se realizó mediante el uso de operadores booleanos AND, OR, NOT, junto a palabras clave utilizadas en español (violencia digital, abuso cibernético, parejas, ciberviolencia) y en inglés (Ciberviolence in relationships, cyber abuse in relationships, digital violence in relationships) propias al tema de investigación para así mejorar la relevancia de los resultados obtenidos. Se consideraron únicamente aquellos artículos publicados en los últimos 10 años, centrándose en las variables específicas del estudio. Este trabajo de investigación para su desarrollo se guiará por el protocolo PRISMA, debido que es un recurso que permite orientar y estructurar el proceso de selección, evaluación y presentación de análisis destacados acerca de ciberviolencia en parejas jóvenes. De la misma manera se emplearon palabras clave como abuso cibernético, ciberviolencia, violencia online, parejas.

### **3.4 Extracción de datos:**

El proceso de extracción de datos se llevó a cabo a través de una guía estructurada y rigurosa con la finalidad de proteger la calidad y validez de la información recolectada. En

la primera etapa detectaron las investigaciones destacadas mediante búsquedas en bases de datos científicas, así los hallazgos fueron manejados mediante un software utilizado específicamente para la organización de referencias. Posteriormente los duplicados fueron desechados automáticamente para luego corroborar manualmente, garantizando así la exclusión completa de registros relevantes.

Se valoraron los tópicos y la sinopsis de las publicaciones, con implementación de los criterios de inclusión y exclusión definidos inicialmente. Se prosiguió con la revisión del texto completo, en el caso de que un resumen no aportaba datos suficientes para evaluar la relevancia. Finalmente, los estudios completos que se consideraron importantes fueron examinados.

El flujograma del proceso, descrito en la Figura 1, ilustra todas las etapas, desde la búsqueda en base de datos como: Web of Science (36), Scopus (230), Pubmed (26); así como la eliminación de duplicados (54) o eliminados por otros motivos (20), se revisa el restante (218) suprimiéndolos mediante la lectura del título, palabras clave y objetivos no relacionados con el estudio (179); por último se evaluaron 39 informes para la elegibilidad por lo que se quitan 19 mediante la lectura del resumen, así se obtuvo un resultado final de 20 artículos para la revisión. Este enfoque metódico garantiza la fiabilidad y relevancia de los datos utilizados para el análisis de la ciberviolencia en parejas.

### 3.5 Selección de los estudios

**Tabla 1**

*Criterios de selección de los documentos científicos*

<b>Criterio</b>	<b>Justificación</b>
- Documentos científicos divulgados entre los años 2016-2025.	Se seleccionaron documentos publicados en este rango para garantizar la inclusión de estudios recientes y relevantes que reflejen las características actuales de la ciberviolencia en parejas. Este período permite analizar las tendencias más recientes en tecnología, redes sociales y dinámicas de interacción digital, que son factores clave en este fenómeno.
- Estudios cuantitativos	Se priorizaron los estudios cuantitativos debido a su capacidad para proporcionar datos empíricos sólidos y representativos que

	<p>permitan identificar patrones, prevalencias y correlaciones en el comportamiento asociado a la ciberviolencia en parejas. Este enfoque facilita la formulación de conclusiones generalizables y basadas en evidencia.</p>
- Idioma inglés y español	<p>La inclusión de documentos en inglés y español amplía el alcance del estudio, para permitir el análisis de investigaciones relevantes a nivel global y regional. Esta decisión refleja la importancia de incorporar perspectivas de contextos culturales y sociales diversos, en los cuales las manifestaciones de ciberviolencia pueden variar.</p>
-Base de indexación: Scopus, Science Direct, Google Académico, ProQuest, Gale, Scielo, ResearchGate, PubMed, Dialnet.	<p>Las bases de datos seleccionadas fueron elegidas debido a su reputación, amplio alcance y relevancia en la difusión de literatura académica de alta calidad. Estas fuentes garantizan el acceso a estudios revisados por pares y otros trabajos científicos relevantes, para asegurar la integridad y confiabilidad de los datos recopilados.</p>

**Tabla 2**

*Crterios de exclusión de los documentos científicos*

<b>Criterio</b>	<b>Justificación</b>
- Artículos que no cuenten con su versión completa	<p>El descarte de artículos que no proporcionen la información completa se basa en la necesidad de contar con los datos necesarios para una valoración exhaustiva de la metodología, resultados y conclusiones de las investigaciones. Los documentos incompletos reducen la capacidad de evaluación crítica por lo que pueden resultar interpretaciones erróneas y sesgadas.</p>

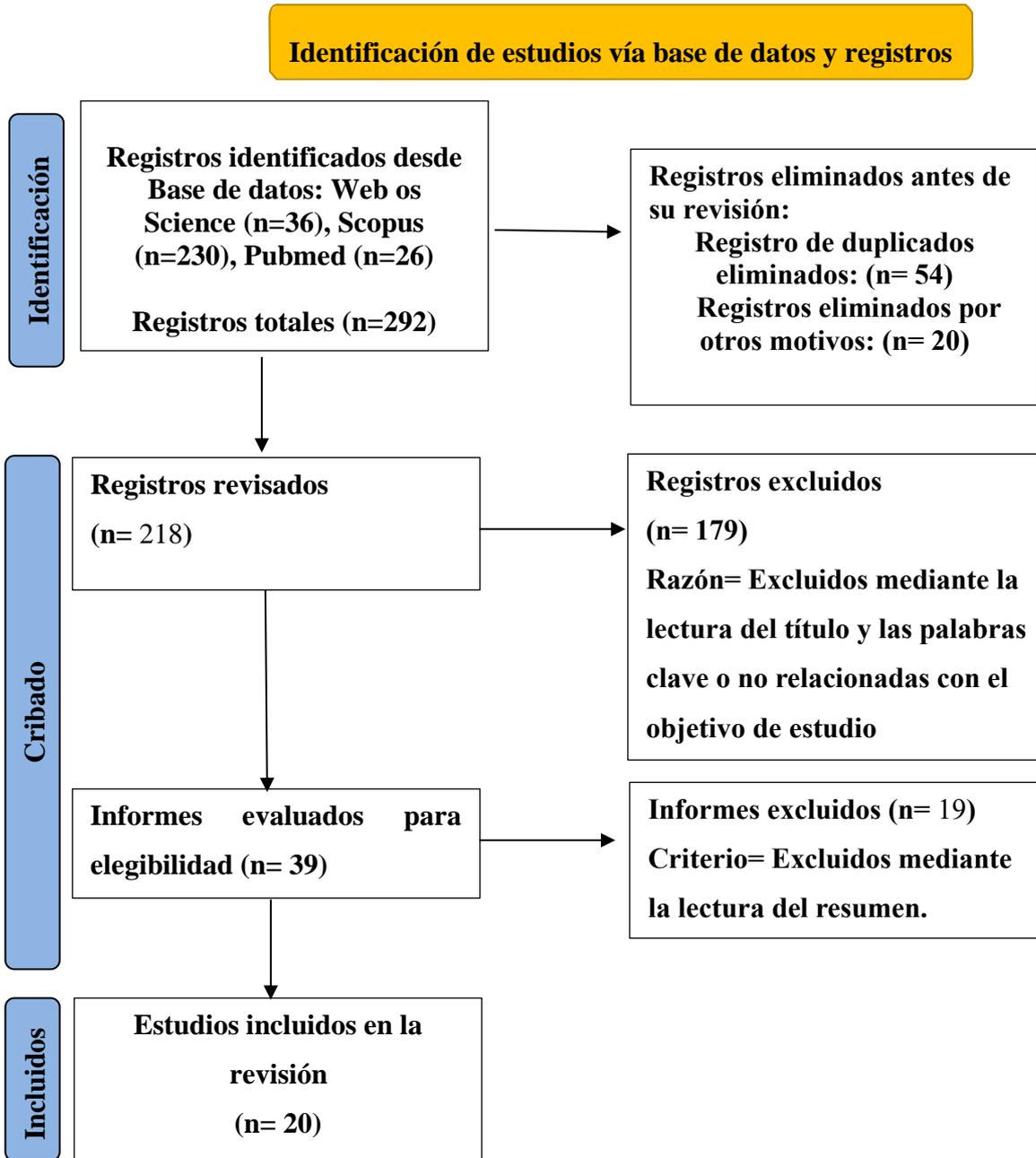
---

<p>-Artículos en los que una base científica no es identificada.</p>	<p>Este criterio respalda que únicamente se incluyan publicaciones con bases científicas sólidas y comprobables, como investigaciones revisadas por pares, que cuenten con la metodología descrita adecuadamente y conclusiones debidamente respaldadas. La ausencia del rigor científico podría deteriorar la validez de los datos y la confianza de los resultados producto de ellos.</p>
<p>-Trabajos de investigación o tesis de pregrado.</p>	<p>Este tipo de documentos, a pesar de ser relevantes como trabajos académicos, la mayor parte del tiempo no manejan el mismo rigor metodológico y supervisión que los trabajos de posgrado o los artículos revisados por pares. Integrarlos podría dar lugar a un cambio en la calidad y perjudicar la consistencia del corpus de evidencia seleccionada.</p>

---

**Figura 1**

*Diagrama de flujo PRISMA 2020*



### 3.6 Evaluación de la calidad

En la presente investigación se implementó el instrumento “Critical Critical Review Form-Quantitative Studies” (CRF-QS) destinado a evaluar la calidad metodológica de los diferentes estudios seleccionados. Se encuentra formado por 8 criterios y 19 ítems, es

calificado con un punto en caso de que se cumpla con el criterio establecido, por el contrario, si no cumple con lo establecido es puntuado con 0. La puntuación máxima es 19.

A continuación, se expone los criterios e ítems que estructuran la escala de calidad metodológica

**Tabla 3**

*Criterios basados en el CRF-QS para determinar la calidad metodológica*

<b>Criterios</b>	<b>No ítems</b>	<b>Elementos a valorar</b>
Finalidad del estudio	1	Objetivos precisos, concisos, medibles y alcanzables
Literatura	2	Relevante para el estudio
Diseño	3	Adecuación al tipo de estudio
	4	No presencia de sesgos
Muestra	5	Descripción de la muestra
	6	Justificación del tamaño de la muestra
	7	Consentimiento informado
Medición	8	Validez de las medidas
	9	Fiabilidad de las medidas
Intervención	10	Descripción de la intervención
	11	Evitar contaminación
	12	Evitar co-intervención
Resultados	13	Exposición estadística de los resultados
	14	Método de análisis estadístico
	15	Abandonos
	16	Importancia de los resultados para la clínica
Conclusión e implicación clínica de los resultados	17	Conclusiones coherentes
	18	Informe de la implicación clínica de los resultados obtenidos
	19	Limitaciones del estudio

Fuente: Los criterios e ítems fueron redactados de acuerdo con lo planteado por Law et al. (López, 2017).

La categorización se establece acorde a la siguiente valoración:

- Pobre calidad metodológica  $\leq$  11 criterios

- Acceptable calidad metodológica entre 12 y 13 criterios
- Buena calidad metodológica entre 14 y 15 criterios
- Muy buena calidad metodológica entre 16 y 17 criterios
- Excelente calidad metodológica  $\geq 18$  criterio

**Tabla 4***Evaluación de la calidad metodológica de los documentos científicos*

		Puntuación CRF-QS																				
N°	Título	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total	Categoría
1	Ciberviolencia en la pareja adolescente: análisis transcultural y de género en centros de secundaria.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	Excelente
2	Prevalencia de la ciberviolencia de género en dos universidades de Bucaramanga y su área metropolitana.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	19	Excelente
3	Cyber dating abuse: a study of social representations with Brazilian university students.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	Excelente
4	Ciberviolencia en el noviazgo: Diferencias por edad, sexo y variables relacionadas con la victimización.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	Excelente
5	Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	Excelente

6	Adaptación transcultural del Cyber Dating Abuse Questionnaire (CSAQ) para jóvenes mexicanos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	Excelente
7	Abuso “online” en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico,	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	Excelente
8	College partner violence in the digital age: Explaining cyber aggression using routine activities theory.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente
9	Violencia “online” en el noviazgo en estudiantes universitarios ecuatorianos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	18	Excelente
10	La Ciberviolencia en parejas jóvenes y factores predictores.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	18	Excelente
11	Ciberacoso y ciberviolencia de pareja: ¿fenómenos relacionados?	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente
12	Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	18	Excelente
13	Violencia de parejas jóvenes a través de internet.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente

14	Ciberviolencia contra la pareja en universitarios de España y Latinoamérica.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente
15	Ciberviolencia en el noviazgo, uso de estrategias de afrontamiento y riesgo de suicidio: Diferencias de género en jóvenes colombianos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente
16	Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente
17	Ciberviolencia de pareja en su relación con la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés en jóvenes universitarios mexicanos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	Excelente
18	Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y mitos del amor.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	17	Muy bueno	
19	Abuso cibernético en el noviazgo y relación intrafamiliar en adolescentes estudiantes mexicanos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	17	Muy bueno

---

20	Ciberviolencia en el noviazgo heterosexual entre estudiantes de la escuela superior de enfermería N°1 de la universidad autónoma de guerrero.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	16	Muy bueno
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	-----------

---

### **3.7 Consideraciones éticas**

La presente investigación se realizó con la finalidad de mostrar información pertinente y de relevancia para la sociedad, es por ello que se tomaron en cuenta los principios éticos vinculados con el manejo de información de carácter científico, como los criterios previamente establecidos de selección y evaluación del material científico, se implementó la citación de fuentes bibliográficas para así garantizar el respeto a la propiedad intelectual de cada uno de los autores de contenido utilizado y evitando cualquier forma de plagio. Asimismo, se garantizó una exhaustiva lectura y análisis de la documentación recolectada para que esta fuera utilizada con la finalidad de responder a los objetivos planteados. De este modo se asegura que las conclusiones de este proyecto de investigación cuenten con la integridad y la rigurosidad científica necesaria.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La selección de los estudios que serán expuestos a continuación aporta a categorizar la ciberviolencia en relaciones de pareja.

**Tabla 5**

*Triangulación de resultados que corresponden al objetivo: Establecer las conductas ciberagresivas en relaciones de pareja.*

No.	Título/Autores/año	Población o muestra	Instrumentos de evaluación	Proceso estadístico	Resultados principales
1	Ciberviolencia en la pareja adolescente: análisis transcultural y de género en centros de secundaria (Cala y Gil, 2022).	La muestra estuvo conformada por 1219 jóvenes de entre 13 y 19 años que en algún momento de su vida reconocieron haber tenido pareja	Escala de Ciberagresión o Perpetración de Ciberviolencia.	Los datos del estudio fueron analizados mediante el programa estadístico IBM SPSS Statistics 26. Se realizaron los análisis descriptivos a través de tablas de frecuencias.	En lo que concierne a la perpetración de la ciberviolencia se encontró que el 54% de los evaluados afirmaron haber tenido algún comportamiento de violencia a través del internet mientras que el 46% restante negó este tipo de comportamiento.
2	Violencia “online” en el noviazgo en estudiantes universitarios ecuatorianos (Castillo Gonzáles y Terán Andrade, 2023).	La muestra final fue constituida por 3202 estudiantes, con edades comprendidas entre 16 a 48 años, de las diferentes	Escala de Abuso Online en relaciones de noviazgo – AORN.	Los datos recabados fueron analizados estadísticamente con el software SPSS (IBM) versión 25. Se realizó estadísticos descriptivos.	Del total de la muestra estudiada se evidenció que en varias ocasiones la víctima a menudo también se convierte en el perpetrador, y viceversa, por lo que se detectó que las conductas agresivas mediante plataformas digitales se identificaron en un 76,1% mientras que

	universidades del Ecuador, entre ellas: la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Nacional de Chimborazo.			el 23,9% no ha desarrollado este tipo de acciones.	
3	Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y mitos doble el amor (Villora et al., 2019).	La muestra final incluye un total de 1657 estudiantes, de 17 facultades de la Universidad de Castilla-La Mancha, de edades entre 18 y 42 años	Abuso online e n el noviazgo - AON.	Los datos fueron analizados mediante el programa estadístico SPSS 19.0. Las variables de estudio se analizando mediante descriptivos generales.	El procedimiento reveló que el 67,2% de participantes han ejercido algún tipo de acciones violentas a través de los medios digitales, mientras que el 32,8% niega haber realizado estas conductas.

4	La Ciberviolencia en parejas jóvenes y factores predictores (De Los Reyes et al., 2022).	La muestra elegida por conveniencia está compuesta por 366 jóvenes que señalaban tener o haber tenido pareja en alguna ocasión.	Escala de violencia de pareja en las redes sociales en adolescentes, E-VPA.	El procesamiento de datos se desarrolló mediante el paquete estadístico SPSS (IBM) versión 25. Además se realizó un análisis descriptivo a través de tablas de frecuencia.	Los resultados reflejan que el 87,6% de los participantes señalaron no haber efectuado ninguna conducta ciberagresiva, mientras que el 12,4% admitió perpetrar violencia online.
5	Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos (Rodríguez-Domínguez et al., 2018).	En el estudio participaron 206 adolescentes con un rango de edad entre 13 y 20 años.	Escala de Ciberagresión.	Los datos se analizaron a través el programa estadístico SPSS versión 22.0. Se empleo el análisis descriptivo mediante la elaboración de tablas de frecuencias	Los resultados en cuanto a conductas ciberagresivas muestra que el 23,8% de jóvenes ha ejercido alguna conducta de ciberviolencia en una relación sentimental. Por su parte el 76,2% del restante rechaza haber incurrido en estas acciones.
6	Violencia de parejas jóvenes a través de internet (Piquer et al., 2017).	La muestra estuvo adecuada por 109 jóvenes, de edades comprendidas entre 18 y 28 años.	Cyber Dating Abuse Questionnaire – CDAQ.	Se realizó análisis descriptivos mediante el programa SPSS statistics versión 23.	Los resultados obtenidos mostraron que el 63,14% restante menciona niegan no haber tenido comportamientos ciberagresivos. No obstante, un porcentaje del 36,86% de jóvenes que

						han ejercido algún tipo de conducta violenta a través de internet
7	College partner violence in the digital age: Explaining cyber aggression using routine activities theory (Melander y Hughes, 2018).	La muestra estuvo definida por 490 estudiantes de la Universidad de Medio Oeste., quienes declararon haber mantenido una relación íntima los últimos 12 meses.	Partner Cyber Aggression.		Los datos se calcularon a través de un análisis descriptivo.	Se evidencia que el 71 % de los encuestados declaró haber perpetrado al menos un comportamiento ciberagresivo contra su pareja, mientras que el 29% descarta haber cometido este tipo de conductas.
8	Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes (Durán y Martínez, 2015).	Participaron 336 estudiantes de la Universidad de Sevilla, con un rango de edad de entre 18 y 30 años del primer ciclo de las carreras de Educación	Escala de victimización entre iguales.		Los datos se desarrollaron mediante el paquete estadístico SPSS (versión 18), con la ayuda de un análisis descriptivo.	Luego de la evaluación se obtuvo que el 61,6% de la muestra ha tenido alguna conducta ciberagresiva mediante el uso del dispositivo electrónico o del internet, por otro lado, el 38,4% de la población no lo ha hecho.

---

Primaria,  
Psicología y  
Periodismo de la  
Universidad de  
Sevilla.

---

Los resultados de los estudios presentados en la tabla 5, responden al objetivo: Identificar la presencia de conductas ciberagresivas en relaciones de pareja. A continuación, se describe el análisis de los resultados, clasificándolos desde el porcentaje más alto hasta el menor. De este modo, en el primer párrafo se encuentran aquellos porcentajes mayores al 50%, mientras que en el segundo se tomaron como referencia aquellos porcentajes menores al 49%.

Los resultados obtenidos luego de la recolección de datos revelan que existe una alta índice de agresiones a través de los medios digitales. En el estudio realizado por Castillo-González y Terán-Andrade (2023) se afirma que el 76,1% de participantes han cometido conductas agresivas a través de plataformas digitales; además, se evidencia una dinámica cíclica entre víctima y perpetrador. Los autores mencionan que, estos resultados podrían ser producto de la normalización de conductas de control en las parejas. Estos comportamientos suelen estar vinculados a factores como: celos, ira, experiencias de abuso o violencia en la familia, baja autoestima o impulsividad. Coincide con la investigación desarrollada por Melander y Hughes (2018) muestra que Se evidencia que el 71 % de los encuestados declaró haber perpetrado al menos un comportamiento ciberagresivo contra su pareja. En la investigación se analiza que puede deberse al tiempo que los participantes dedican a participar en actividades en internet, así mismo el Villora et al. (2019) en la que se menciona que el 67,2% de usuarios han ejercido violencia utilizando los entornos digitales, dado que estos son utilizados de manera frecuente para la interacción en la pareja, por lo que se amplían las oportunidades para que el perpetrador ejecute estas conductas. Del mismo modo la indagación de Durán y Martínez (2015) declara que el 61,6% de la muestra ha tenido alguna manifestación de violencia cibernética, mediante el uso del dispositivo electrónico o del internet. El investigador sostiene que estas conductas son una nueva forma de reaccionar ante situaciones estresantes que se presentan en la relación. Por su parte, Cala y Gil (2022) concluye que el 54% de evaluados afirmaron haber tenido algún tipo de comportamiento agresivo por vía online. En el estudio, se destaca la justificación de este comportamiento como una respuesta hacia situaciones violentas. Los autores mencionados anteriormente coinciden que, en cuanto a la presencia de ciberviolencia sus cifras superan el 50% debido a razones como: la estandarización de conductas de control, el uso permanente de los dispositivos móviles y la legitimación de la violencia como respuesta a diversas situaciones amenazantes.

En otras investigaciones se evidenciaron porcentajes menores de ciberviolencia. El trabajo elaborado por Piquer et al. (2017) demostró que el 36,86% de jóvenes evaluados indica haber cometido abuso a través de internet, agrega que habitualmente la mayoría realiza una

supervisión a las conductas de sus parejas. Coincide con la investigación desarrollada por Rodríguez-Domínguez et al. (2018) en la que se mostró que el 23,8% de los jóvenes indicó haber incurrido en conductas de ciberagresión en el noviazgo, en este análisis se resalta que, las acciones fueron ejercidas con la finalidad de asustar, molestar o dañar a la víctima. Por último, en la investigación de De Los Reyes et al. (2022), se evidencia un 12,4% de personas que incurrieron en conductas ciberagresivas en la relación sentimental, resultado vinculado a que muchas personas buscan seguridad, al igual que exclusividad sexual y afectiva. Otro factor asociado a la ciberagresión es la ausencia de empatía, por lo que el agresor no logra comprender los efectos negativos que puede causar al realizar estas acciones. Las investigaciones mencionadas en este párrafo concuerdan que, el porcentaje de ciberagresión en los evaluados es menor al 49% se deben al desenlace de varias situaciones como: el establecimiento de rutinas destinadas a supervisar a la pareja, la ejecución de acciones con el fin de dañar a otra persona, la búsqueda de exclusividad y falta de empatía cognitiva.

**Tabla 6**

*Triangulación de resultados que corresponden al objetivo: Analizar las dimensiones de ciberviolencia en relaciones de pareja.*

<b>No.</b>	<b>Título/Autores/año</b>	<b>Población o muestra</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Proceso estadístico</b>	<b>Resultados principales</b>
1	Ciberacoso y de pareja: ¿fenómenos relacionados? (Gabarda et al., 2021).	La muestra estuvo compuesta por 639 adolescentes de España, de edades comprendidas entre los 12 y 18 años.	Escala de ciberagresiones entre iguales - ybAG_R.	Para los análisis de datos se utilizó el paquete estadístico SPSS v. 24. Además, se han efectuado análisis descriptivos, mediante tablas de frecuencia relativa.	El resultado en cuanto a las dimensiones de violencia digital señala que el 26,9% de los adolescentes han ejercido conductas de control hacia su pareja y el 9,9% corresponde a una agresión directa, finalmente el 63,2 % no están implicados en este tipo de acciones.
2	Ciberviolencia en el noviazgo Heterosexual entre estudiantes de la escuela superior de enfermería N°1 de la universidad autónoma de Guerrero (Gómez et al., 2024).	La muestra fue de 104 estudiantes de la universidad autónoma de Guerrero (México).	Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes - Cib- VPA.	El análisis de datos se realizó por medio del paquete estadístico SPSS 18. Se emplearon estadísticas descriptivas, a través de tablas de frecuencia relativa.	Los resultados muestran que el 57,5% de participantes estuvieron implicados en cibercontrol mientras que el 42,5 % no lo estuvieron. En cambio, en ciberagresión directa el 19,2% de los participantes estuvieron involucrados y el 80,8 % no lo hicieron.

3	Prevalencia de la ciberviolencia de género en dos universidades de Bucaramanga y su área metropolitana (Peña Cuadros et al., 2024).	La muestra estuvo conformada por 329 estudiantes universitarios colombianos y mexicanos, de 18 y 26 años.	Cyber Dating Abuse Questionnaire – CDAQ.	El procesamiento de datos se llevó a cabo a través del paquete estadístico SPSS versión 23. Asimismo, se realizó un análisis descriptivo de los datos.	El resultado de las dimensiones se establece de acuerdo a quienes se ubican como víctima o agresor y según el sexo. Es decir, el 10,5 % de los hombres y el 9,7% de las mujeres han sido víctimas de agresión directa; en cambio, el 15% de los hombres y el 15,8% de las mujeres han sido víctimas de conductas de control y monitoreo. Por otro lado, el 6,8% de los hombres y el 8,2% de las mujeres han perpetrado agresión directa; por el contrario, el 14,3% de los hombres y 16,8% de las mujeres han ejercido conductas de control y monitoreo.
4	Cyber dating abuse: a study of social representations with Brazilian university students (Cavalcanti et al., 2020).	Los participantes fueron 447 universitarios brasileños de entre 18 y 56 años.	Cyber Dating Abuse Questionnaire – CDAQ.	El análisis de datos se realizó mediante el programa IBM SPSS 21. De igual manera, se efectuaron análisis descriptivos.	Los datos apuntaron a que, en la dimensión de conductas de control y monitoreo el resultado fue de 80% y, el 20% corresponde a las conductas de agresión directa.

5	Ciberviolencia en el noviazgo: Diferencias por edad, sexo y variables relacionadas con la victimización (Rey et al., 2023).	La muestra estuvo conformada por 1971 adolescentes y adultos jóvenes colombianos de 13 a 26 años.	Cuestionario de abuso online en relaciones de noviazgo – CDAQ.	El procesamiento de datos se realiza a través del programa SPSS versión 26.0. Se analizan los datos a través de estadísticas descriptivas.	El resultado indica que el 87,6% de los participantes reportaron haber sufrido las dos dimensiones tanto: control-monitoreo como agresión directa y el 12,4% no han experimentado estas conductas.
6	Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos (Jaen et al., 2017).	Participaron 878 mexicanos, con un rango de edad de 12 a 19 años, tanto hombres como mujeres.	Escala de Violencia de Pareja que se expresa a través de Medios Electrónicos – EVIME.	Los datos se analizaron con estadística descriptiva a través de tablas de frecuencia porcentual.	En el estudio se reflejan resultados de cada una de las dimensiones, el 44,3 % de los participantes han experimentado control-monitoreo y en la dimensión de agresión directa o verbal el 15,5%, por ende, el 40,2% pertenece a las escalas de coerción sexual, agresión sexual y humillación.
7	Ciberviolencia contra la pareja en universitarios de España y Latinoamérica (Rivas y Bonilla, 2024).	La muestra estuvo formada por 2.798 estudiantes universitarios de España y Latinoamérica.	Cuestionario de ciberviolencia contra la pareja – CDAQ.	La base de datos fue procesada por medio del programa estadístico SPSS V.24.0. Al mismo tiempo, se realizó estadística descriptiva a través de tablas de porcentuales.	El resultado de las dimensiones se muestra según el país, en España las conductas de control representan el 61% y agresión directa el 39%: En el Salvador el 42,5% representa agresión directa y el 57,5% control.

					<p>En Nicaragua el 45% representa agresiones directas y el 55% control.</p> <p>En Colombia el 44% de agresión directa y 56% de control.</p> <p>En Chile el 43,5% en agresión directa y 56,5% en control.</p> <p>En Argentina el 41,5 % en agresión directa y 58,5% en control.</p> <p>En México el 43% en agresión y 57% en control.</p>
8	Cross-cultural adaptation of the Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ) for young Mexican (Hidalgo et al., 2022).	La muestra estuvo constituida por 1158 participantes mexicanos que fueron elegidos a través de criterios de inclusión.	Cuestionario de ciberviolencia contra la pareja – CDAQ.	Se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 24, para realizar un análisis en cada una de las dimensiones. Asimismo, se realizó estadística descriptiva.	Los resultados demuestran que el 28,9% han recibido agresión directa, y el 71,1% experimentó conductas de control que han sido tanto ejecutadas como recibidas por los participantes.
9	Ciberviolencia en el noviazgo, uso de estrategias de afrontamiento y riesgo	La muestra estuvo constituida por 482 participantes colombianos con	Cuestionario de ciberviolencia contra la pareja – CDAQ.	Los datos estadísticos fueron estudiados a través del paquete estadístico SPSS v.28. Igualmente, se	Los resultados de este estudio muestran que tanto mujeres como hombres han experimentado control y agresión directa en ocasiones de manera independiente y

	de suicidio: un rango de edad de 18 a 26 años, en jóvenes que han tenido colombianos (Ubillos et al., 2023).	una relación de pareja, para la sección se utilizó un muestro no aleatorio de conveniencia.	realizó un análisis descriptivo.	otras de manera combinada. Se aprecia que el 84,4% son mujeres, y el 15,6% de son hombres.	
10	Abuso “online” en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico (Borrajo y Gámez, 2016).	En el estudio participaron 782 jóvenes adultos españoles de entre 18 y 30 años.	Abuso online en el noviazgo.	Se calcularon estadísticas descriptivas.	La presencia de victimización en control fue del 81%, respecto a la victimización en agresión directa se presentó un índice del 19%.
11	Abuso Cibernético en el noviazgo y relación intrafamiliar en adolescentes estudiantes mexicanos (Juárez et al., 2021)	La muestra estuvo conformada por 394 adolescentes del estado de Jalisco México, con edades de entre 15 y 18 años	Cuestionario de ciberviolencia contra la pareja – CDAQ.	Los datos fueron analizados a través del programa estadístico SPSS Statistics v. 25.0. Del mismo modo se utilizaron estadísticos descriptivos a	El resultado del presente estudio indica que el 62,2 % de los participantes fueron controlados/as y el 35% recibieron agresión directa de parte de su pareja. En cambio, el 2,8 % no padecieron de ninguna de las dos dimensiones de la ciberviolencia.

---

					través de tablas de frecuencia porcentual.
12	Ciberviolencia de pareja y su relación con la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés en jóvenes universitarios mexicanos (Rojas y Fuentes, 2023).	de La muestra elegida por conveniencia estuvo constituida por 111 estudiantes universitarios del estado de León Guanajuato en México, con edades comprendidas entre 18 y 35 años.	Cuestionario de ciberviolencia contra la pareja – CDAQ.	El análisis de datos fue realizado a través del paquete estadístico SPSS en su versión 25. De la misma forma, se utilizaron estadísticas descriptivas por medio de tablas de frecuencia porcentual.	El resultado muestra que el 54,1% de los participantes han experimentado conductas de control y monitoreo, frente a un 39,6 % que sufrieron agresión directa. El 6,3 % concierne a que un mismo participante pudo haber experimentado ambas dimensiones de control y agresión directa.

---

Los resultados de los estudios presentados en la tabla 6, que responden al objetivo: Analizar las dimensiones de ciberviolencia en relaciones de pareja, han sido diferenciados de la siguiente manera. En el primer párrafo se expondrá los estudios con mayor porcentaje en las dimensiones de control y monitoreo, a diferencia de las conductas de agresión directa. El siguiente párrafo está estructurado con estudios que demuestran que los porcentajes de control-monitoreo tienen una tendencia media, a diferencia de agresión directa, que es menor. En el tercer párrafo se muestran estudios que evidencian porcentajes bajos de las conductas ciberagresivas. En el último apartado se muestran resultados de control y agresión directa en cuanto al sexo.

En el estudio de Rey et al. (2023) indica que el 87,6% de los participantes son quienes más han sufrido ciberviolencia ya sea de control o de agresión directa, mientras que el 12,4% de ellos no evidencia haber experimentado estas conductas; estos resultados pueden deberse a las malas relaciones interpersonales de los adolescentes con su entorno social y familiar. Asimismo, en el estudio de Cavalcanti et al. (2020) se muestra que el 80% corresponde a la dimensión de control y monitoreo, en cambio solo el 20% a la de agresión directa; debido a que los participantes usan las tecnologías de la comunicación de forma indiscriminada y esto afecta en sus relaciones íntimas. De la misma manera, Borrajo y Gámez (2016) afirman que el 81% de los participantes han sido víctimas de violencia digital por control; en cambio, los que fueron víctimas a través de agresión directa representan el 19%; dado que existe un ajuste diádico inapropiado de las víctimas en las relaciones de pareja. Asimismo, en el estudio de Hidalgo et al. (2022) se evidencia un alto porcentaje en la dimensión de control, ya que el 71,1% de los participantes reportaron haber ejecutado o recibido control y monitoreo y el 28,9% corresponde a la dimensión de agresión directa; a causa de las diferencias culturales e históricas. Los autores coinciden en que las conductas de control y monitoreo predominan, ya que están vinculadas a las relaciones interpersonales inadecuadas y el ajuste diádico incorrecto en la pareja.

En la investigación de Gómez et al. (2024) se muestra que el 57,3% de participantes estuvieron implicados en conductas de control y monitoreo; a causa del uso excesivo de medios digitales como herramientas para ejercer control en las relaciones de pareja evidenciándose así las dinámicas de poder. Del mismo modo en la investigación de Juárez et al. (2021) se identificó que el 62,2% de los estudiantes mexicanos fueron controlados, en cambio el 35% fueron agredidos de forma directa; a razón de una inadecuada relación familiar de los adolescentes con sus padres carente de comunicación, unión y apoyo. También en el estudio de Rivas y

Bonilla (2024) desarrollado en varios países hispanohablantes, se detectó que, en España se refleja el 61% de resultados en la dimensión de control y monitoreo, ya que los participantes suelen tener mayor acceso y utilización de la tecnología de forma positiva y negativa, también suelen tener una idea distorsionada sobre el amor romántico. De igual manera en la investigación de Rojas y Fuentes (2023) se determinó que el 54.1% de los participantes han experimentado conductas de control y monitoreo, frente a un 39,6 % que sufrieron agresiones directas; debido al uso desmedido de las nuevas tecnologías y las redes sociales. Por último, en el trabajo de Jaen et al. (2017) el 44,3% de los participantes han experimentado conductas de control y monitoreo, datos que superan consistentemente a la agresión directa con un 15,5%, puesto que los estudiantes utilizan con mucha frecuencia los medios digitales para comunicarse con su pareja. Los autores coinciden en que la incidencia media alta de control y monitoreo se genera, ya que las personas utilizan de manera excesiva los medios digitales como las redes sociales para comunicarse o interactuar con su pareja sentimental.

El trabajo elaborado por Gabarda et al. (2021) señala un 26,9% de adolescentes que han ejercido conductas de control hacia su pareja, un 9,9% de agresiones directas y el 63,2% que no han sufrido violencia digital; debido a este resultado se puede inferir que los adolescentes que ejecutan conductas ciberagresivas hacia otras personas, también lo hacen hacia su pareja a través de redes sociales.

En cuanto a los resultados de Ubillos et al. (2023) se revela que las mujeres resaltan una mayor victimización con el 84,4% en comparación a los hombres 15,6% indistintamente si es violencia digital de control o de agresión directa; pues puede deberse a que las mujeres normalizan y aceptan estas conductas como muestra de amor y celos románticos. Igualmente, en el estudio de Peña Cuadros et al. (2024) se denota que las mujeres con un 16,8% ejercen conductas de control con mayor frecuencia; en cambio, el 6,8% de los hombres son quienes más perpetran conductas de agresión directa; sin embargo, como víctimas de agresión directa se reportó al 10,5% de los hombres y como víctimas de control y monitoreo a las mujeres con el 15,8%; puede deberse a la tendencia de algunas mujeres que permiten acciones violentas asociadas a la diferenciación de género. Los autores coinciden en que las mujeres sufren mayor victimización por permitir conductas de control violentas percibiéndolas como demostraciones de amor.

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

Luego de una exhaustiva revisión de bases de datos científicas y la recopilación y selección de artículos se concluye que, la presencia de conductas ciberagresivas es porcentualmente alta, lo que indica que la mayoría de la población estudiada ha ejercido al menos una conducta dirigida a la agresión. Así también se analiza que en la mayoría de los datos recolectados la población más proclive a participar en estos comportamientos son los jóvenes; no obstante, no se realizó una clasificación clara en cuanto a la edad o el sexo.

Con base en la revisión bibliográfica realizada, se concluye que la ciberviolencia en relaciones de pareja representa un importante fenómeno de estudio, ya que el análisis de las investigaciones revisadas demuestra porcentajes altos de violencia digital en la dimensión de control y monitoreo o también denominada como cibercontrol, a diferencia de la dimensión de agresión directa que muestra porcentajes mínimos.

### **5.2 RECOMENDACIONES**

En relación al estudio realizado, se recomienda para futuras investigaciones implementar un protocolo o plan destinado a la concientización y prevención de conductas agresivas, identificando señales de alerta, formas de ciberagresión, entre otros aspectos importantes para detectar este tipo de violencia, debido a que es un tema que en varias culturas se encuentra normalizado o no se le da la importancia necesaria, pues al no existir una exposición directa como en la violencia física, muchas personas la minimizan y le restan relevancia, sin saber que puede traer las mismas consecuencias que otros tipos de agresión.

Se recomienda a futuros investigadores profundizar el estudio no solo de la presencia de ciberviolencia en relaciones de pareja, sino también de sus dimensiones, ya que la alta incidencia en la dimensión de control-monitoreo indica la necesidad de obtener más información de los factores que predisponen con mayor frecuencia a las víctimas a que experimenten estos comportamientos que se dan a través de los diferentes medios digitales.

Se sugiere desplegar campañas de prevención en redes sociales a través de posts, con el propósito de: informar, sensibilizar y difundir a toda la comunidad digital información acerca del fenómeno digital llamado ciberviolencia tanto de control-monitoreo como de agresión directa y también anunciar las consecuencias que se generan al ejercer estas formas de abuso cibernético en las relaciones de pareja.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguas-Villón, E., Fajardo-Medina, D. I., Santos-Vera, Y., y Sanisaca-Guzmán, M. (2024). *Violencia digital en el sistema educativo ecuatoriano: Prevención, detección y actuación*. 85, 2065–2082. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i1>
- Borrajo, E., y Gámez, M. (2016). Abuso “online” en el noviazgo: Relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Behavioral Psychology*, 24, 221–235.
- Buelga Vásquez, S., y Cava Caballero, M. J. (2020). *Violencia en la red en población adolescente: Cyberbullying y ciberviolencia de pareja desde el perfil del agresor*.
- Cala, V. C., y Gil, M. D. C. M. (2022). Ciberviolencia en la pareja adolescente: Análisis transcultural y de género en centro de secundaria. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 74(2), 11–30. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2022.91342>.
- Cavalcanti, J. G., da Penha de Lima Coutinho, M., y de Lima Pinto, A. V. (2020). Cyber dating abuse: A study of social representations with Brazilian university students. *Ciencias Psicológicas*, 14(2). <https://doi.org/10.22235/cp.v14i2.2312>.
- Castillo González, M. E., y Terán Andrade, E. G. (2023). Violencia “online” en el noviazgo en estudiantes universitarios ecuatorianos. *Anatomía Digital*, 6(4.3), 6–19. <https://doi.org/10.33262/anatomiadigital.v6i4.3.2790>.
- Castellanos Cerón, V. M., Villa George, F. I., y Guadix, M. G. (2016). Cyberbullying: Un problema de salud mental entre adolescentes mexicanos. *Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 19(1), 5–12.
- Cortés, A. F. M., De los Ríos, O. L. H., y Pérez, A. S. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el cyberbullying entre adolescentes: *Una revisión sistemática*. *Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109–124. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2019.2899>
- CNII. (2020). Política pública por una internet segura para niños, niñas y adolescentes. Quito.
- De Los Reyes, V., Jaureguizar, J., y Redondo, I. (2022). La ciberviolencia en parejas jóvenes y factores predictores. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 30(2), 391–410. <https://doi.org/10.51668/bp.8322204s>.
- Durán, M., y Martínez, T. (2015). Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes. *Dialnet*, 44, 159–167. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/44/c4417es.pdf>.
- Gabarda, C., Cuevas, N., Martí, A., Rodríguez, A., y Agustí, A. I. (2021). Ciberacoso y ciberviolencia de pareja: ¿Fenómenos relacionados? *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 29(3), 597–610. <https://doi.org/10.51668/bp.8321305s>.
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., y Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: Características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 218–227. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
- Giurso, G. (2023). Relaciones a distancia: ¿Funciona el amor cuando hay distancia de por medio? Unobravo. <https://www.unobravo.com/es/blog/relaciones-a-distancia>
- Gómez García, I. A., Gómez Santos, J. A., Pastor Durán, R., y Pastor Durán, M. P. (2024). Ciberviolencia en el noviazgo heterosexual entre estudiantes de la Escuela Superior de Enfermería No. 1 de la Universidad Autónoma de Guerrero. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 2057–2074. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5.13675](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13675)
- González, E. A., y Molina, T. G. (2018). Relaciones románticas tempranas y su asociación con comportamientos de riesgo en salud durante la adolescencia. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 83(4), 368–376. <https://doi.org/10.4067/s0717-75262018000400368>

- Hernández Kelly, D., Yanez Palacios, J. F., y Carrera Rivera, A. A. (2017). Las redes sociales y adolescencias: *Repercusión en la actividad física*. 9, 242–247. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000200033](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000200033).
- Hidalgo-Rasmussen, C. A., Javier-Juárez, S. P., Chávez-Flores, Y. V., y Zurita-Aguilar, K. A. (2022). Cross-cultural adaptation of the Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ) for young Mexican. *Suma Psicológica*, 29(2), 138–145. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2022.v29.n2.6>.
- Jaen-Cortés, C. I., Rivera-Aragón, S., Reidl-Martínez, L. M., y García-Méndez, M. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(1), 2593–2605. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.01.001>.
- Juárez Javier, S. P., Hidalgo-Rasmussen, C. A., Díaz-Reséndiz, F. de J., y Vizcarra Larrañaga, M. B. (2021). Abuso cibernético en el noviazgo y relación intrafamiliar en adolescentes estudiantes mexicanos. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 29(1), 127–143. <https://doi.org/10.51668/bp.8321107s>.
- Melander, L., & Hughes, V. (2018). College partner violence in the digital age: Explaining cyber aggression using routine activities theory. *Partner Abuse*, 9(2), 158–180. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.9.2.158>
- Rojas, I., y Fuentes, E. (2023). Ciberviolencia de pareja y su relación con la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés en jóvenes universitarios mexicanos. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i1.3739>.
- Sánchez, J. (2024). *Violencia digital en parejas jóvenes*. [Tests de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/55e3ad3a-6d29-419a-969e-a06257395bf4>
- Villora, B., Navarro, R., y Yubero, S. (2019). Abuso online en el noviazgo y su relación con el abuso del móvil, la aceptación de la violencia y los mitos sobre el amor. *Suma Psicológica*, 26(1), 46–54. <http://editorial.konradlorenz.edu.co/2019/04/abusonline-noviazgo-relacion-abusomovil-aceptacionviolencia-mitosamor.html>



Some NLM-NCBI services and products are experiencing heavy traffic, which may affect performance and availability. We apologize for the inconvenience and appreciate your patience. For assistance, please contact our Help Desk at [info@ncbi.nlm.nih.gov](mailto:info@ncbi.nlm.nih.gov).

An official website of the United States government [Here's how you know](#)

**NIH** National Library of Medicine  
National Center for Biotechnology Information

Log in

**PubMed** "cyber violence in couple relationships" OR "digital violence in couple relationships"  **Search**

Advanced Create alert Create RSS User Guide

Save Email Send to Sort by: Best match Display options

MY CUSTOM FILTERS 27 results Page 1 of 3

RESULTS BY YEAR

Filters applied: Full text. Clear all

Quoted phrases not found in phrase index: "cyber violence in couple relationships", "digital violence in couple relationships", "digital abuse in couple relationships".  
Ve a Configuración para activar Windows.

Romantic attachment and cyber dating violence in adolescence: A dyadic

## Anexo 4

### Eliminación de artículos duplicados

Autoguardado BASES DE DATOS Cyberviolencia en relaciones de pareja - Modo de compatib...

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Obtener datos Actualizar todo Consultas y conexiones Propiedades Vinculos de libro Tipos de datos Ordenar y filtrar Herramientas de datos

27001551, "Factors associated with alcohol abuse and dependence among public transport workers in the metropolitan region of Belo Horizonte", Cunha NO, Giatti L, Assunção

54 se encontraron y quitaron valores duplicados; 216 quedan valores únicos. Tenga en cuenta que los recuentos pueden incluir celdas vacías, espacios, etc.

WOS SCOPUS PUBMED PSICODOC DUPLICADOS ARTICULOSQUE NO CUMPLEN

Lista Accesibilidad: No disponible Promedio: 7738550278 Recuento: 269 Suma: 30954201113

6:17 14/1/2025